

Mutual: Sancor Salud

Ingreso obligatorio de datos del prescribiente y del efector

Estimado/a Prestador/a:

Nos ponemos en contacto para **recordar que es condición indispensable completar los datos del efector y del prestador prescribiente** al momento de proceder con las autorizaciones, como parte de la información requerida para la autorización y posterior facturación.

Datos válidos y precisos

Es fundamental que la información ingresada sea **precisa y válida**, evitando el uso de campos genéricos, incompletos o ficticios. Esta correcta identificación permite mantener la **trazabilidad de las prestaciones** y garantiza la calidad del proceso administrativo.

Importante

El **efector** debe registrarse correctamente como la persona que **efectivamente atiende al asociado**, mientras que el **prescribiente** es quien indica la prestación. En todos los casos, los datos deben corresponder a **personas físicas** integrantes del cuerpo médico o auxiliares de la institución, y **no a personas jurídicas**, a fin de asegurar la adecuada identificación profesional.

 *A continuación se muestra el ejemplo de carga del sistema:*

Nueva orden para autorizar

Ingrese afiliado (o deslice credencial): 

Ingrese prescriptor
(dejar en blanco si es el prestador)

Prestador:

Fecha Prescripción: Fecha de Realización:

Ingrese un diagnóstico. Si pertenece al CIE-10 selecciónelo de la lista. Si no, escríbalo y presione enter.

Diagnóstico:

Observaciones:

Prestación (Código ó texto):  Cantidad: 0

(Tip: Use tecla TAB para buscar)

Cod.	Nombre	Acción
------	--------	--------

Activar Windows
Ve a Configuración

 Contamos con su colaboración para continuar fortaleciendo juntos la **calidad del servicio** y el **cumplimiento de los procesos**.